

6

**Intervención de la Delegación de México, en el diálogo interactivo con  
Alemania durante la presentación de su informe  
16º período de sesiones del Examen Periódico Universal  
Consejo de Derechos Humanos**

Ginebra, 25 de abril de 2013

Agradecemos a la delegación de Alemania por la presentación de su informe y celebramos la labor realizada para incorporar a la sociedad civil en el proceso de implementación y seguimiento de los compromisos adquiridos en el primer Examen Periódico Universal.

Reconocemos el liderazgo de Alemania en algunos temas para el fortalecimiento de los derechos humanos y celebramos la reciente incorporación de normas nacionales que favorecen a los migrantes.

Asimismo, tomamos nota de los esfuerzos de Alemania para garantizar el respeto a los derechos humanos en la lucha contra el terrorismo.

Tomando en cuenta estos avances y que Alemania aún enfrenta muchos retos para la protección de los derechos humanos, México formula las siguientes recomendaciones:

Primero, garantizar que las leyes de mayor rango que regulan el combate al terrorismo, sean consistentes con las normas internacionales de protección de derechos humanos. Segundo, no criminalizar la migración indocumentada y reducir la detención administrativa al mínimo.

Por último, recomendamos a Alemania llevar a cabo acciones para evitar la discriminación laboral por razón de la edad, particularmente hacia jóvenes y adultos mayores, así como promover acciones para reducir los prejuicios basados en función al ciclo de vida.

Muchas gracias.